ACTA DE SESIÓN DE ACLARACIONES DE DUDAS A LAS BASES DE CONTRATACIÓN DEL CONCURSO ABIERTO CAA-CFE1000-0003-2022 "ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTOS INFORMATIVOS EN LÁMINA GALVANIZADA"

En la Ciudad de México, siendo las 19:00 horas del 14 de marzo de 2022, en la sala de juntas de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, ubicada en avenida Patriotismo, número 48, piso 4, Colonia Escandón I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800; con objeto de llevar a cabo la sesión de aclaración de dudas a las bases de contratación, conforme a los numerales ***VI.2 Calendario de las etapas del procedimiento*** y ***VI.3 Aclaración de dudas a las Bases de Contratación***, de las Bases de Contratación y con fundamento en los artículos 13, 16, tercer párrafo, inciso i, y cuarto párrafo, inciso b, de las *Políticas para las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones de servicios y ejecución de obras de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos*, se reunieron los titulares de las áreas Contratante, los CC. Maribel Salinas Martínez, Jefa de Unidad de Administración y Finanzas; y Requirente, Carlos Gildardo Calderón Mercado, Gerente de Logística para la Conexión de Servicios de Internet de CFE TEIT; y Fernando Eduardo Sanmartin Campos, Apoderado de la empresa **Martínez Treviño y Asociados, S.A. de C.V.**, quien se identifica con credencial para votar número IDMEX2263590894, la cual se exhibe y se regresa.

I. ESCRITO DE INTERÉS

El Área Contratante, el 10 de marzo de 2022, publicó en el portal de Internet de CFE TEIT, las Bases de Contratación, asimismo, se comunica a los asistentes que se recibió vía correo electrónico y por escrito, un escrito de interés por participar en el presente procedimiento. El participante es el que se enlista a continuación:

- **Martínez Treviño y Asociados, S.A. de C.V.**

II. SOLICITUD DE ACLARACIONES

El Área Contratante comunica a los asistentes que se recibieron, mediante correo electrónico, solicitudes de aclaración de dudas a las bases de contratación, en el plazo establecido en el numeral ***VI.2 Calendario de las etapas del procedimiento,*** de las Bases de Contratación.

El Área contratante, fue asistida por el titular del Área Requirente, quien atendió las solicitudes de aclaración de carácter técnico. Las solicitudes de aclaración de carácter administrativo fueron atendidas por el Área Contratante.

Se indica a los asistentes que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración de dudas a las Bases de Contratación, por escrito y a través del correo electrónico conforme a lo indicado en el primer párrafo, incisos a) y b), del numeral ***VI.3 Aclaración de dudas a las Bases de Contratación,*** respectivamente, de los Participantes siguientes:

No.	Participante	Número de solicitudes de aclaración
1	Martínez Treviño y Asociados, S.A. de C.V.	4

Por lo anterior, en esta acta se incluye la atención de las solicitudes de aclaración presentadas conforme al numeral ***VI.2 Calendario de las etapas del procedimiento***.

De conformidad con el segundo párrafo del numeral ***VI. Procedimiento y reglas del concurso***, de las Bases de Contratación; a este acto asistieron los participantes que participaron y personas que manifestaron su interés de estar presentes en el presente procedimiento.

Por lo que se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las Bases de Contratación, presentadas en tiempo y forma por los participantes, así como a las respuestas otorgadas por las Áreas Contratante y Requirente, como se describe a continuación:

1.- Solicitudes formuladas por Martínez Treviño y Asociados, S.A. de C.V.

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
1	PUNTO XII CONDICIONES Y FORMAS DE PAGO, PODRA LA CONVOCANTE REALIZAR PAGOS PARCIALES POR CADA ENTREGA QUE SE HAGA DE LOS BIENES O EL PAGO SERA HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, FAVOR DE ACLARAR.	11/03/2022	Los pagos son a mes vencido por la cantidad entregada, en el mes a que corresponda la entrega parcial.	11/03/2022
2	ANEXO 1 PARTIDA 1 SUBPARTIDAS 1.1., 1.2 Y 1.3 SOBRE LAS MEDIDAS PODRA DAR UNA TOLERANCIA DE MAS MENOS, EN EL CASO DE LA SUBPARTIDA 1.1. MAS MENOS .5 CENTIMETROS O DE UN 1 CENTIMETRO Y EN EL CASO DE LAS SUBPARTIDAS 1.2 Y 1.3 DE .5 PULGADAS FAVOR DE ACLARAR.	11/03/2022	Respecto de la subpartida 1.1, se puede considerar un rango de, más/menos, 2mm. Respecto de las subpartidas restantes, favor de apegarse a las características técnicas	11/03/2022

			establecidas en las Bases de Contratación.	
3	ANEXO 2 SE INDICA ARCHIVO ELECTRONICO, PERO EN SU PORTAL NO VIENE NOS LO PUEDE PROPORCIONAR.	11/03/2022	El Anexo 2 se refiere a las "ESPECIFICACIONES TECNICAS", disponibles en el portal.	11/03/2022

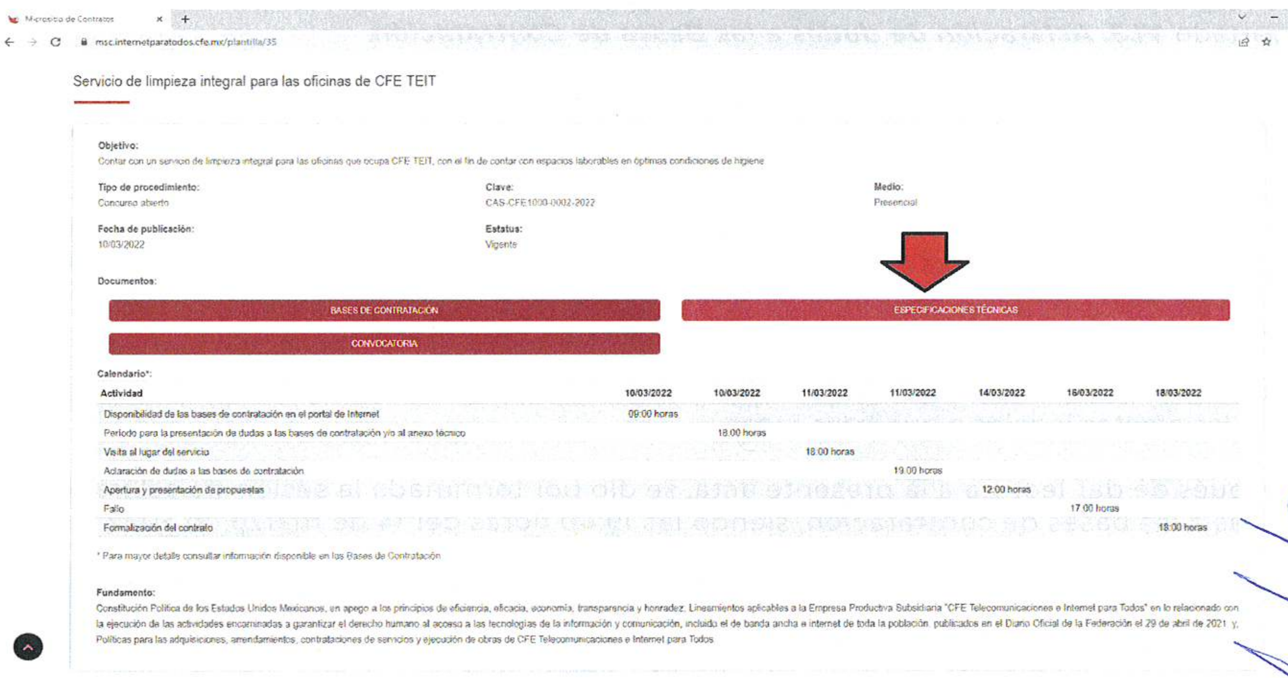

Micrositio de Contratos

msc.internetparatodos.cfe.mx/plantilla/35

Servicio de limpieza integral para las oficinas de CFE TEIT

Objetivo:
Contar con un servicio de limpieza integral para las oficinas que ocupa CFE TEIT, con el fin de contar con espacios laborables en óptimas condiciones de higiene

Tipo de procedimiento: Concurso abierto

Clave: CAS-CFE1000-0002-2022

Medio: Presencial

Fecha de publicación: 10/03/2022

Estatus: Vigente

Documentos:

BASES DE CONTRATACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONVOCATORIA

Calendario*:

Actividad	10/03/2022	10/03/2022	11/03/2022	11/03/2022	14/03/2022	16/03/2022	18/03/2022
Disponibilidad de las bases de contratación en el portal de Internet	09:00 horas						
Periodo para la presentación de dudas a las bases de contratación y/o al anexo técnico		18:00 horas					
Visita al lugar del servicio			18:00 horas				
Aclaración de dudas a las bases de contratación				19:00 horas			
Apertura y presentación de propuestas					12:00 horas		
Fallo						17:00 horas	
Formalización del contrato							18:00 horas

* Para mayor detalle consultar información disponible en las Bases de Contratación

Fundamento:
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Lineamientos aplicables a la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos" en lo relacionado con la ejecución de las actividades encaminadas a garantizar el derecho humano al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet de toda la población, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2021 y, Políticas para las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones de servicios y ejecución de obras de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos

4	PUNTO VI. 6 CRITERIO DE EVALUACION, NO PIDEN MUESTRA COMO VA A EVALUAR LA CONVOCANTE LA OFERTA TECNICA, FAVOR DE ACLARAR.	11/03/2022	El proveedor podrá presentar una muestra en la sesión de apertura y presentación de propuestas; sin embargo, la evaluación será de acuerdo con	11/03/2022

			lo establecido en las Bases de Contratación en la fracción VI.6 Criterio de evaluación.	

Se informó a los participantes que tenían un plazo de 4 horas contadas a partir de la publicación de la presente en el portal de Internet de CFE TEIT, para formular y remitir a través del correo electrónico indicado en el primer párrafo, inciso b) del numeral ***VI.3. Aclaración de dudas a las Bases de Contratación***, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo, inciso f) del apartado ***VI.3. Aclaración de dudas a las Bases de Contratación***.

En virtud de lo anterior, continuando con el procedimiento de contratación previsto, se hace del conocimiento de los participantes que el acto de apertura y presentación de propuestas se llevará a cabo el próximo 17 de marzo de 2022 a las 12:00 horas.

Para efectos de notificación, se difundirá un ejemplar de esta acta en el portal de Internet de CFE TEIT https://internetparatodos.cfe.mx/, misma que podrá ser consultada y descargada a través de dicho portal, procedimiento que sustituye a la notificación personal. Asimismo, la presente acta, forma parte integrante de las Bases de Contratación.

Esta acta consta de cuatro fojas, misma que en este acto, rubrican y firman los asistentes, para los efectos legales a que haya lugar.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada la sesión de aclaración de dudas a las bases de contratación, siendo las 19:40 horas del 14 de marzo de 2022.

Por parte del Área Contratante	Por parte del Área Técnica y Requirente	Por parte del Participante
Maribel Salinas Martínez Jefa de Unidad de Administración y Finanzas	Carlos Gildardo Calderón Mercado Gerente de Logística para la Conexión de Servicios de Internet	Fernando Eduardo Sanmartin Campos Martinez Treviño y Asociados, S.A. de C.V.